

**CONVOCATORIA 00041**

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código tengo a bien convocar a usted (es) a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, misma que tendrá lugar el martes 25 de junio del 2024, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con el siguiente punto a tratar.

Constatación del quórum.

- 1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00039 (28/05/2024).**
- 2. APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA TERCERA REFORMA DEL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2024.**
- 3. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 20 de junio 2024.

  
Renato Zambrano García.  


**PRESIDENTE GAD PSJB.**

**Sra. Vanessa Cárdenas Bravo.**



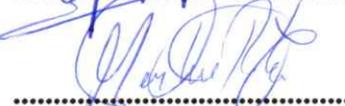
**Msc. Marcelo Freire Toala.**



**Sr. Pablo Moreira Navarrete.**



**Sra. Marlene Pita Zambrano.**



**ACTA 00041**

A los veinticinco del mes de junio del 2024, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H10, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señora Vanessa Cárdenas, MSc. Marcelo Freire, señor Pablo Moreira, señora Marlene Pita, se da inicio a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día; el señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

- 1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00039 (11/06/2024).**
- 2. APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DE LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO POA-PAC 2024.**
- 3. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor presidente da un cordial saludo a cada uno de los presentes y manifiesta que una vez leída la convocatoria 0041 de fecha 25 de junio 2024 pone en consideración el orden del día de la misma.

- ✦ La señora vocal Marlene Pita; da un cordial saludo a los presente y manifiesta que una que ha recibido y analizado toda la documentación que se adjunta y entre ellas está la convocatoria 0041 de fecha 25 de junio del 2024, solicito señor presidente que este consejo apruebe el orden del día tal como está determinado en la misma, al contar con el apoyo de parte de los señores vocales Vanessa Cárdenas y Pablo Moreira el señor presidente solicita a la señora secretaria tome votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación correspondiente.

- ✓ Señora Vanessa Cárdenas su voto a favor.
- ✓ Msc. Marcelo Freire. su voto a favor.
- ✓ Sr. Pablo Moreira su voto a favor.
- ✓ Sra. Marlene Pita Proponente su voto a Favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 00041 APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORÍA 00041 DEL 25 DE JUNIO DEL 2024, SIN NGUNA OBSERVACIÓN.**

**DESARROLLO.**

- 1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00039 (11/06/2024).**

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°00039 del 11 de junio del 2024.

- ✦ La señora vocal Vanessa Cárdenas, da un cordial saludos a cada uno de los presentes y manifiesta que al haber recibido y analizado cada una de la documentación que se encuentra en esta convocatoria y en la cual se asocia el acta 00039 de fecha 11 de junio del 2024, misma que ha sido analizada en cada uno de los puntos y contenido; al no existir ningún error en la misma, señor presidente mociono, para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación, al contar con el apoyo del señor vocal Marcelo Freire.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

- ✓ Señora Vanessa Cárdenas Bravo. Proponente su voto a favor.
- ✓ Msc. Marcelo Freire Toala. su voto a favor.
- ✓ Sr. Pablo Moreira Navarrete su voto a favor.
- ✓ Sra. Marlene Pita Zambrano su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 00041. APROBAR EL ACTA 00039 (11/06/2024), SIN NINGUNA OBSERVACION.**

**2.- APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DE LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO POA-PAC 2024.**

El señor presidente da a conocer que en la sesión extraordinario se dio a conocer cada una de las partidas que habían sido por lo tanto compañeros señores vocales pongo en consideración para que sea aprobada.

- ✚ El señor Vocal Pablo Moreira manifiesta que fuimos convocados a esta sesión ordinaria para aprobar en Segunda y definitiva instancia la tercera reforma del presupuesto POA y PAC 2024; considero señor presidente que agotamos todas las inquietudes y al no existir ningún cambio en cada una de las partidas, por lo tanto mociono señor presidente para que este consejo apruebe en segunda y definitiva instancia la tercera reforma el Presupuesto, POA y PAC 2024. al tener el apoyo esta moción de parte de los señores vocales Vanessa Cárdenas y Marlene Pita Marcelo Freire, el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación correspondiente.
- ✚ La señora secretaria procede a tomar la votación correspondiente.

Sra. Vanessa Cárdenas. Su voto a favor.

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor.

Sr. Pablo Moreira Proponente su voto a favor.

Sra. Marlene Pita. Proponente Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 00041 APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO POA Y PAC 2024.**

## **2.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor presidente manifiesta que en la convocatoria se anexo el informe de las actividades realizadas, mismas que se encuentran publicada en la página WEB de la parroquia.

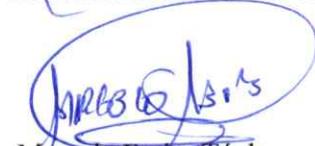
Sin tener nada más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión y siendo las 14H55.



Renato Zambrano García  
**PRESIDENTE GAD PSJB.**



Vanessa Cárdenas Bravo.  
**VICEPRESIDENTA GAD SJB**



Marcelo Freire Toala.  
**VOCAL GAD PSJB.**



Pablo Moreira Navarrete.  
**VOCAL GAD PSJB.**



Marlene Pita Zambrano.  
**VOCAL GAD PSJB.**



Maritza Zambrano Zambrano.  
**SECRETARIA GAD PSJB.**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
SAN JACINTO DEL BÚA  
TERCERA REFORMA PRESUPUESTO 2024**

**DETALLE DE GASTO DE ACTIVIDADES, UNIDADES Y PROYECTOS (POA) AÑO 2024**

EJE	TIPO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO ACTUAL	REFORMA		CODIFICADO POSTERIOR
					INCREMENTO	REDUCCIÓN	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>							
		<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
		<b>51</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>				
		<b>51.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>				
		51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	64,956.00		-	64,956.00
		51.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	7,680.00			7,680.00
		<b>51.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>				
		51.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	6,053.00		-	6,053.00
		51.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	3,220.00		-	3,220.00
		<b>51.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>				
		51.06.01	APORTE PATRONAL	8,098.91		-	8,098.91
		51.06.02	FONDOS DE RESERVA	6,050.58		-	6,050.58
		58.04.06	APORTE AL IECE	401.58		-	401.58
		<b>53</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>				
		<b>53.01</b>	<b>Servicios Básicos</b>				
		53.01.01	AGUA POTABLE	400.00			400.00
		53.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,500.00			1,500.00
		53.01.05	TELECOMUNICACIONES	2,000.00			2,000.00
		<b>53.07</b>	<b>Gastos en Informática</b>				
		53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	2,000.00			2,000.00
		53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	200.00			200.00

UNIDAD DIRECTIVA,  
ADMINISTRATIVA,  
FINANCIERA Y DE  
SERVICIO DEL GADSUB

GASTOS  
CORRIENTES

	<b>53.08</b>	<b>Bienes de Uso y Consumo Corriente</b>						
	53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	600.00					600.00
	53.08.05	MATERIALES DE ASEO	300.00					300.00
	53.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	500.00					500.00
	<b>57</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>						-
	57.02	Seguros, Costos Financieros Descuentos y Otros Gastos						-
	57.02.01	SEGUROS	800.00					800.00
	57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	300.00					300.00
	<b>58</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES</b>						-
	58.01	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público						-
	58.01.01	APORTE 5X1000	3,000.00					3,000.00
	58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	5,841.87		8,172.40			14,014.27
		<b>TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE</b>	<b>113,901.94</b>		<b>8,172.40</b>			<b>122,074.34</b>

**GASTOS DE INVERSIÓN**

	<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>						
	<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>						
	<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>						
	71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	6,324.00					6,324.00
	<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>						-
	71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	527.00					527.00
	71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	460.00					460.00
	<b>71.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>						-
	71.06.01	APORTE PATRONAL	737.00					737.00
	71.06.02	FONDOS DE RESERVA	527.00					527.00
	73.14.08	BIENES ARTÍSTICO, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	-					-
	73.08.27	UNIFORMES DEPORTIVOS	1,500.00		1,000.00			2,500.00
		<b>TOTAL</b>	<b>10,075.00</b>		<b>1,000.00</b>			<b>11,075.00</b>
	<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>						
	<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN</b>						
	73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,000.00					6,000.00

PROYECTO DE  
EMPODERAMIENTO DE  
LA COMUNIDAD

PROYECTO SOCIAL,  
CULTURAL Y  
DEPORTIVO EN LA  
PARROQUIA SAN  
JACINTO DEL BÚA.

GASTOS  
DE INVERSIÓN

LA MUJER RUKAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO A EMPREDIMIENTOS EN SAN JACINTO DEL BÚA.		GASTOS DE INVERSIÓN		73.08.12	MATERIAL DIDÁCTICO	2,500.00			2,500.00
				73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.	500.00			500.00
				84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000.00	-		3,000.00
					<b>TOTAL</b>	<b>12,000.00</b>	-	-	<b>12,000.00</b>
PROYECTO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA, MEDIANTE CRIANZA DE AVES.		GASTOS DE INVERSIÓN		7	GASTOS DE INVERSIÓN				
				73	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN				
				73.08.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	200.00			200.00
					<b>TOTAL</b>	<b>200.00</b>			<b>200.00</b>
AGROPRODUCTIVO EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA		GASTOS DE INVERSIÓN		7	GASTOS DE INVERSIÓN				
				71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
				71.01	Remuneraciones Básicas				
				71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	6,636.00			6,636.00
				71.02	Remuneraciones Complementarias				
				71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	553.00			553.00
				71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	460.00			460.00
				71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
				71.06.01	APORTE PATRONAL	773.00			773.00
				71.06.02	FONDOS DE RESERVA	553.00			553.00
				73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
				73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN				
				73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	500.00			500.00
				73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	150.00			150.00
				73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NEVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS.	1,500.00			1,500.00
				73.08.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	1,000.00			1,000.00
				73.08.17	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	1,000.00			1,000.00

		73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	300.00				300.00
		73.15.15	PLANTAS	4,000.00	2,000.00			6,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>17,425.00</b>	<b>2,000.00</b>			<b>19,425.00</b>
		<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>					
		<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>					
		<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>					
		71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	8,796.00				8,796.00
		<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>					
		71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	733.00				733.00
		71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	460.00				460.00
		<b>71.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>					
		71.06.01	APORTE PATRONAL	1,025.00				1,025.00
		71.06.02	FONDOS DE RESERVA	733.00				733.00
			<b>TOTAL</b>	<b>11,747.00</b>				<b>11,747.00</b>
			<b>SERVICIOS SOCIALES</b>					
			<b>CONVENIO MIES / ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>					
		<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>					
		<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>					
		<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>					
		71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	26,388.00				26,388.00
		<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>					
		71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	2,199.00				2,199.00
		71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	1,380.00				1,380.00
		<b>71.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>					
		71.06.01	APORTE PATRONAL	3,349.74				3,349.74
		71.06.02	FONDOS DE RESERVA	2,199.00				2,199.00
		<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN</b>					
		<b>73.02</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>					
		73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES		3,000.00			3,000.00
		<b>73.08</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN</b>					
		73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	7,800.00				7,800.00
		73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	300.00				300.00
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	500.00				500.00
		73.08.12	MATERIAL DIDÁCTICO	500.00				500.00
		78.01.01	DEVOLUCIÓN FONDOS MIES	1,500.00				1,500.00

SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PCD)

GASTOS DE INVERSIÓN DE CONVENIO MIES

	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	-					
	73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	-					
	73.08.05	MATERIALES DE ASEO	-					
	73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	-					
		<b>TOTAL</b>	-					
		<b>OBRAS PUBLICAS</b>						
	<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>						
	<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION</b>						
	<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>						
	71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	8,796.00					8,796.00
	71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	8,400.00					8,400.00
	<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>						
	71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,433.00					1,433.00
	71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	920.00					920.00
	<b>71.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>						
	71.06.01	APORTE PATRONAL	2,045.00					2,045.00
	71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,433.00					1,433.00
	<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>						
	<b>73.04</b>	<b>INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>						
	73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	5,000.00	1,000.00				6,000.00
	<b>73.08</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</b>						
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	300.00					300.00
	73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,000.00	1,000.00				5,000.00
	73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,000.00					6,000.00
	<b>77</b>	<b>OTROS EGRESOS DE INVERSION</b>						
	<b>77.01</b>	<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>						
	77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	1,800.00					1,800.00
	<b>77.02</b>	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS</b>						
	77.02.01	SEGUROS	3,500.00					3,500.00
		<b>TOTAL</b>	<b>43,627.00</b>	<b>2,000.00</b>				<b>45,627.00</b>
		<b>DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL</b>						
	<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>						
	<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION</b>						
	<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>						
	71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	18,600.00					18,600.00
	<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>						

PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA		GASTOS DE INVERSIÓN							
	71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,550.00	-				1,550.00	
	71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	1,380.00	-				1,380.00	
	71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social							
	71.06.01	APORTE PATRONAL	2,260.00	-				2,260.00	
	71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,550.00	-				1,550.00	
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN							
	73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN							
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	450.00	-				450.00	
	73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	500.00					500.00	
	73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.	1,500.00	1,000.00				2,500.00	
	73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES							
	73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1,500.00					1,500.00	
		<b>TOTAL</b>	<b>29,290.00</b>	<b>1,000.00</b>				<b>30,290.00</b>	
		<b>OBRAS PÚBLICAS</b>							
	7	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>							
	71	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>							
	71.01	Remuneraciones Básicas							
	71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	7,020.00					7,020.00	
	71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	7,200.00					7,200.00	
	71.02	Remuneraciones Complementarias							
	71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,185.00					1,185.00	
	71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	920.00					920.00	
	71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social							
	71.06.01	APORTE PATRONAL	1,693.00					1,693.00	
	71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,185.00					1,185.00	
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN							
	73.01.01	AGUA POTABLE	500.00					500.00	
	73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000.00					1,000.00	
	73.01.05	TELECOMUNICACIONES	1,200.00					1,200.00	
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	700.00					700.00	
	73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NEVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS.	3,900.00					3,900.00	
	73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	700.00					700.00	
		<b>TOTAL</b>	<b>27,203.00</b>	<b>-</b>				<b>27,203.00</b>	
	7	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>							
	71	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>							
	71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social							
	71.07.06	BENEFICIO POR JUBILACIÓN	500.00					500.00	

	<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>						
	<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>						-
	<b>73.01</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>						-
	73.01.01	AGUA POTABLE	1,500.00					1,500.00
	73.01.04	ENERGIA ELÉCTRICA	3,000.00					3,000.00
	73.02.35	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		3,000.00				3,000.00
	73.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	1,000.00					1,000.00
	73.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	500.00					500.00
	73.02.28	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS		100.00				100.00
	73.04.03	MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	1,000.00					1,000.00
	73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	1,500.00	3,000.00				4,500.00
	73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	1,520.00					1,520.00
	73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,500.00					1,500.00
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL		2,500.00				2,500.00
	73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	500.00					500.00
	73.08.05	MATERIALES DE ASEO	500.00					500.00
	73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,700.00					3,700.00
	73.14.03	MOBILIARIOS	400.00	200.00				600.00
	73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	500.00	500.00				1,000.00
	<b>77.02</b>	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS</b>						-
	77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES		2,000.00				2,000.00
	77.02.01	SEGUROS	3,000.00					3,000.00
	<b>78</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION</b>						-
	<b>78.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION AL SECTOR PÚBLICO</b>						
	78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	30,000.00			6,100.00		23,900.00
	<b>84</b>	<b>BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>						
	<b>84.01</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>						
	84.01.03	MOBILIARIOS	300.00	1,000.00				1,300.00
	84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,400.00					1,400.00
	84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	1,500.00					1,500.00
	84.01.08	BIENES ARTISTICO Y CULTURALES		1,500.00				1,500.00

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA

**GASTOS DE INVERSIÓN**

PROYECTO DE ACERAS Y BORDILLOS Y ADOQUINADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA AV. LAS AMÉRICAS DESDE LA CALLE MOSQUERA NARVAEZ HASTA LA AV. 16 DE AGOSTO.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN		53,820.00	13,800.00	6,100.00	61,520.00
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO		-		-	-
	TOTAL							
PROYECTO DE CULMINACIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE MANUEL CORDOVA GALARZA DESDE LA CALLE JUAN MONTALVO HASTA LA CALLE EUGENIO ESPEJO, COMPRA DE MATERIALES.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN		-		-	-
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO		-		-	-
	TOTAL							
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN FASE N° 3 EN LAS RIVERAS DEL RÍO BÚA, VÍA AL RECINTO BELLAVISTA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN		-		-	-
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO		59,800.00		59,800.00	-
	TOTAL				59,800.00		59,800.00	-
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN FASE N° 3 EN LAS RIVERAS DEL RÍO BÚA; COMUNA SAN VICENTE DEL BÚA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO		27,600.00		27,600.00	27,600.00
	TOTAL				27,600.00		27,600.00	
9			TOTAL		-	27,600.00	-	27,600.00

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO Y FAMILIAR DEL BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSION					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	27,500.00		3,000.00		24,500.00
	TOTAL			27,500.00		-	3,000.00	24,500.00
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO PARA LAS CALLES VELASCO IBARRA Y JUAN LEÓN MERA, DESDE LA AV. 16 DE AGOSTO HASTA LA CALLE MANUEL CÓRDOVA GALARZA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSION					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO				25,668.94	25,668.94
	TOTAL					-		25,668.94
PROYECTO DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSION					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN			4,000.00		4,000.00
	TOTAL					-		4,000.00
PROYECTO EN CONVENIO CON EL MAG EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSION					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN			3,500.00		3,500.00
	TOTAL					-		3,500.00
		7	GASTOS DE INVERSION					3,500.00

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LAS COMUNIDADES Y RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	GASTOS DE INVERSIÓN	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN					-	
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
		75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES						
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$53,041.00	1,400.00			54,441.00	
	TOTAL			53,041.00	1,400.00	-	54,441.00		
PROYECTO DE ALCANTARILLA EN LAS COMUNIDADES Y RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$10,000.00				10,000.00	
	TOTAL			10,000.00	-	-	10,000.00		
PROYECTO DE GESTION DE SEGURIDAD, RIESGO Y DESASTRES NATURALES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BUA	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,500.00				1,500.00	
		73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.	200.00				200.00	
		73.06.12	CAPACITACIÓN A REPRESENTANTES COMUNITARIOS	500.00				500.00	
	TOTAL			2,200.00	-	-	2,200.00		
PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO PARROQUIAL (EVENTO DE FERIAS AGROPRODUCTIVAS, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA) DE LA PARROQUIA SAN	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
		73.02	SERVICIOS GENERALES						
		73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	35,500.00				35,500.00	
	TOTAL			35,500.00	-	-	35,500.00		
PROYECTO DE ADECUACIÓN EN EL PARQUE CENTRAL DE	GASTOS	7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		75	OBRAS PÚBLICAS						

LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES.	DE INVERSIÓN	75.01		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO				
			<b>TOTAL</b>	<b>55,764.48</b>	-	-	<b>55,764.48</b>
CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	GASTOS DE INVERSIÓN	97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	6,010.80			6,010.80
			<b>TOTAL</b>	<b>6,010.80</b>	-	-	<b>6,010.80</b>
			<b>TOTAL DE INVERSIÓN 70%</b>	<b>536,546.54</b>	#VALORI		<b>68,900.00</b>
			<b>TOTAL CORRIENTE E INVERSIÓN</b>	<b>650,448.48</b>	#VALORI		<b>677,689.82</b>

  
 Sr. Renato Zambrano  
 Presidente



  
 Sra. Vanessa Cárdenas  
 Vicepresidente

  
 MSc. Marcelo Freire  
 Vocal

  
 Sr. Pablo Moreira  
 Vocal

  
 Sra. Marlene Pita Zambrano  
 Vocal

APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA EN SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 25 DE JUNIO 2024